



Decreto no. 5/98.

Visto:

Hasenkamp, 05 de marzo de 1998.

La celebración del día del Patrono de nuestra  
localidad, San José.  
y Considerando:

Que el día 19 de Marzo se conmemora el día de San José, Patrono de nuestra localidad, celebrando dicha fecha con profunda fe y devoción la Comunidad Cristiana de Hasenkamp.

Que la Municipalidad de Hasenkamp, adhiera a tan sentida festividad Religiosa!

Por Ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Hasenkamp.

Decreto

Art. 10) Declárase asueto administrativo en el ámbito de la Municipalidad de Hasenkamp, el día 19 de marzo, con motivo de la celebración del día de San José, Patrono de Hasenkamp.

Art. 20) Regístrese, publíquese, archívese.

EDUARDO G. ZIEGLER  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS D. BATTISTI  
VICE PRESIDENTE  
A/C Presidencia Munc. de Hasenkamp